SECRETARÍA MUNICIPAL

Esta corresponde a la rendición final que debe ser entregada a más tardar el día 29 de Febrero de 2012, informa que para rendir este fondo debe contar con la aprobación del Concejo municipal tanto de la ejecución técnica como de la ejecución financiera del proyecto.

Las iniciativas que se realizaron de los \$58.936.604 De los cuales fueron invertidos alrededor de 49 millones de pesos, estas iniciativas se dividen en:

- Apoyo a Centro Psicopedagógico DAESM, equipo multidisciplinario monto presupuestado \$12.000.000, monto de la inversión \$12.411.113
- Financiamiento de indemnizaciones por ajuste de dotación docente monto solicitado \$36.936.604, monto de la inversión \$27.457.320 saldo \$9.479.284
- Fortalecimiento de competencias artísticos y musicales para monitores y alumnos monto solicitado \$3.000.000, monto de la inversión \$3.000.000
- A través del deporte ocupemos el tiempo libre de nuestros alumnos, monto solicitado \$4.000.000 invertido \$3.629.680 saldo \$370.320
- Familia y escuela una alianza indivisible monto solicitado \$3.000.000 monto de la inversión \$3.300.000

El Concejo Municipal Aprueba el acuerdo.

Punto N°3

Aprueba estatutos de la Asociación de Municipalidades de la región de Antofagasta.

La Sra. Marcela Garrido Uribe, informa que el Don Pablo Pinasco, Director ejecutivo de la Asociación de Municipalidades región de Antofagasta solicita la aprobación del concejo de los estatutos, los Sres. concejales no recibieron los antecedentes de la asociación, así que deciden someter este punto a la aprobación del Concejo Municipal en la sesión del día 29 de Febrero de 2012.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Febrero, correspondiente al 28 de Febrero de 2012, siendo la 19:20 horas.

Asiste la señora concejala Jaqueline Godoy Soto y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Andrés Concha Fuentelzar, Jorge Ramírez Plaza y Carlos Ardiles Aceituno.

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASISTENTE SOCIAL

Moreas

12 A